

BOLEA-COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE ENERO

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR al contado.	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada 100 pesetas.	Descontados.	CAMBIOS DE HOY
FECHAS	O/O		O/O	FECHAS	O/O	FECHAS				
4-1-98	76 15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	76,50, 40 y 30	4-1-918	520,00	Banco de España.....	500			
	76 20	» E, de 25.000 » »	76,50 y 40		293,00	Compañía Arrend. de Tabacos..	500		45	213,00
4-1-918	76 20	» D, de 12.500 » »	76,50	4-1-918	229,00	Banco Hipotecario de España..	500			
	77, 0	» C, de 5.000 » »	77,60, 50 y 40	2-1-918	95,00	Banco de Castilla.....	250		50	
4-1-918	77,60	» B, de 2.500 » »	77,75 y 65	31-12-917	185,60	Banco Hispano-Americano.....	500			
4-1-918	77,40	» A, de 500 » »	77,75, 65 y 50		96,00	Banco Español de Crédito.....	250			
4-1-918	76,75	» H, de 200 » »	76,75, 77,00 y 6,75	3-1-918	285,00	Unión Española de Explosivos..	100			290,00
4-1-918	76 75	» G, de 100 » »	76,75, 77,00 y 76, 5		95,76	Socied. Gral. Azu- } Preferentes.	500			(1.0)
	76 60	En diferentes series.....	77,75	4-1-9 8	41,10	carera España.. } Ordinarias.	500			
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR (Restampillado.)		29-12-917	435,90	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			
4-1-918	85,40	Serie E, de 24.000 pesetas nominales...	85,60, 85, 50, 47, 50 y 45	14-12-917	608,00	La Papelera Española.....	500			
4-1-9 8	85 50	» E, de 12.000 » »	85,60	27-12-917	102,50	Unión Alcohólica Española.....	500			
3-1-9 8	85,75	» D, de 8.000 » »	85,70 y 60			C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100			
3-1-918	85,75	» C, de 4.000 » »	85,60	15-12-917	24,00	Mediodía de Madrid.....	500			393 pts. ac.
4-1-9 8	85,75	» B, de 2.000 » »	85,70 y 60	4-1-918	393,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475			
4-1-9 8	85,75	» A, de 1.000 » »		4-1-918	304,00	Idem Norte de España.....	475			288,00
4-1-9 8	84,50	» H, de 200 » »		4-1-918	284,00	B.ª Español del Río de la Plata.				
4-1-9 8	86 60	» G, de 100 » »								
4-1-918	85,75	En diferentes series.....	83,60 y 70							
		4 POR 100 AMORTIZABLE		4-1-918	98,50	ObligACIONES				
4-1-9 8	85,25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		4-1-918	106,30	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			98,75
24-12-917	86,00	» D, de 12.500 » »		2-1-918	88,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			106,30
2-1-918	86,00	» C, de 5.000 » »		19-9-917	66,00	Sociedad Gral. Azuc.ª España..	500			
4-1-918	85,60	» B, de 2.500 » »		15-12-917	78,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500			
4-1-9 8	85,50	» A, de 500 » »	85,75 y 83,00	22-12-917	108,00	Mediodía de Madrid.....	500			
4-1-918	85 60	En diferentes series.....	85,50	27-10-917	80,75	F. O. M. Z. A., Valla- } Serie A.	100			
		5 POR 100 AMORTIZABLE		3-12-917	88,25	dolid & Ariza..... } » B.	500			5
26-12-917	94,30	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	94,75	29-12-917	65,00	Idem Norte de España.	500			3
	94,75	» E, de 25.000 » »	94,75	29-12-917	60,00	Idem para resultado.....	500			3
3-1-9 8	94,00	» D, de 12.500 » »	94,75	29-12-917	69,50	Idem para pago de expropiacio- } 1.ª serie.	500			3
4-1-918	95,00	» C, de 5.000 » »	95, 0	29-12-917	66,00	nes en el interior..... } 2.ª serie.	500			3
4-1-9 8	95,00	» B, de 2.500 » »	95,00			Idem para pago de expropiacio- } 3.ª serie.	500			3
4-1-918	96 00	» A, de 500 » »	96,00			nes en el interior..... } 4.ª serie.	500			3
3-1-9 8	95,25	En diferentes series.....	95,00			Cédulas para ídem de íd. en el } 5.ª serie.	500			
		OBLIGACIONES DEL TESORO		4-1-918	74,50	Apuntamiento de Madrid.				
		Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100.		19-12-917	91,75	Obligaciones.....	600			
4-1-918	103 70	» B, de 5.000 » al 4,50 por 100.	104,00	31-12-917	96,00	Idem por resultados.....	600			
4-1-9 8	102 70	» A, de 500 » al 4,75 por 100.	104,00			Idem para pago de expropiacio- } 500				
		» B, de 5.000 » al 4,75 por 100.	104,00	26-12-917	95,00	Cédulas para ídem de íd. en el } 500				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	489 200
Idem fin corriente.....	150 000
Idem fin próximo.....	23 000
4 por 100 amortizable.....	2 3 0 0
5 por 100 amortizable.....	4 000
Acción de Banco de España.....	22 500
Idem de Banco Hipotecario.....	95 50
Idem de Compañía de Tabacos.....	5 00
Acción de Banco de Vizcaya.....	
Idem de Banco de Santander.....	
Idem de Banco de Seguros.....	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
París, á la vista, cheque.....	300 000
Cambio medio.....	71,775
Dibitos.....	
Cambio medio.....	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
London, á la vista, cheque.....	10 5 00
Credito en Banco.....	19 6 69
London, á la vista, cheque.....	
Credito en Banco.....	

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 5 de Enero de 1918.

Al Occidente de las costas gallegas se observan en las presiones débiles (760 milímetros) hallándose las altas en el mar del Norte.
 Debido a esta disposición de las presiones aumentó la fuerza del Levante en las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar, en el cual el mar está bastante agitado.

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en las provincias levantinas y en toda España.
 El cielo aparece con muchas nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Sevilla y Jaén, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Zaragoza.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia,

Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Levante en el Estrecho de Gibraltar, marejada y lluvia.

Nota.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 5 de Enero de 1918.

Parque del Retiro (Altitud 667ms).

Horas	Barómetro en m. y a 0°.	Temperatura en C°.	Humedad relativa 0/0	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 2.			
0	709. 3	5.5	98	NW	1=Ventolina...	>	Casi despejado.	Temperatura máxima a la sombra..... 7.8
4	709. 5	4.5	93	WNW	0=Calma.....	>	Nuboso.	Idem mínima a la idem..... 3.2
8	710. 1	4.8	98	NE	0=Idem.....	>	Cubierto.	Idem máxima al Sol en el vacío..... (?)
12	710. 7	6.7	89	NE	0=Idem.....	>	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 1.0
16	709. 4	7.6	87	NNE	0=Idem.....	>	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 138
20	709. 7	7.0	91	S	1=Ventolina...	>	Idem.	

OPOSICIONES

Universidad de Zaragoza.

Facilitadas por las Secciones Administrativas de Primera enseñanza de este Distrito universitario y Rectorado de la Universidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Primera enseñanza de 26 de Noviembre último, relaciones de Escuelas Nacionales que pueden ser adjudicadas a los Maestros que eligieron sueldo en las oposiciones, turno libre, celebradas últimamente en esta ciudad, se convoca exclusivamente a los interesados para que se presenten en este Rectorado, a las diez de la mañana, del undécimo día después de aquel en que aparezca el presente anuncio en la GACETA DE MADRID, a efectuar la elección de plazas.

MAESTROS

1. D. Pedro Viñarás Urquiaga.
2. Domingo Lalinde Vera.
3. Jesús Pablo Ara Sarria.
4. Francisco Sevilla Aranda.
5. Teófilo Anguiano Diago.
6. Benjamín Remacha Martínez.
7. Angel Gavín Pradilla.
8. Manuel Alfaro Aso.
9. Faustino Modrego Lidón.
10. Juan Miguel Laguna Sorrosal.
11. Ricardo Navarrete Aznar.
12. Lázaro Segura Pitarch.
13. José María Martín Gualart Sevill.
14. Jesús Gómez Roche.
15. Marino Zaforas Román.
16. Valentín Casasús Costa.
17. Materno Conesa Calvo.
18. Gerardo Ayala Peraitá.
19. Leovigildo Senén Burgués.
20. Vicente Viñas Bellostas.

ESCUELAS QUE HAN DE SER ADJUDICADAS

Provincia de Zaragoza.

1. Lécera, niños.

Provincia de Huesca.

2. Agüero.
3. Naval, niños.
4. Paternoy.
5. Sasé.
6. Nerín y Sercué, mixtas.

Provincia de Teruel.

7. Valderrobres.
8. Villel.
9. Luco de Bordón, niños.

Provincia de Logroño.

10. Jubera, mixta.

Provincia de Soria.

11. Chaorna.
12. Mazaterón.
13. Torreblenga, mixtas.
14. Irnecha.
15. Magaña, niñas.

Provincia de Ciudad Real.

16. Daimiel, Sección graduada de niños.
17. Minas del Horcajo, niños.
18. San Lorenzo de Calatrava, niños.

Provincia de Cuenca.

19. Fuenteespino, niños; y
20. San Martín de Boniches, mixtas.

Lo que se hace público para conocimiento de dichos señores opositores.
 Zaragoza, 31 de Diciembre de 1917.—
 El Rector, Ricardo Royo Vilanova.

P—6037

Facilitadas por las Secciones Administrativas de Primera enseñanza de este Distrito universitario, de conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Primera enseñanza de 26 de Noviembre último, relaciones de Escuelas Nacionales que pueden ser adjudicadas a las Maestras que eligieron sueldo en las oposiciones, turno libre, celebradas últimamente en esta capital, se convoca exclusivamente a las interesadas

para que se presenten en este Rectorado, a las diez de la mañana del sexto día después de aquel en que aparezca el presente anuncio en la GACETA DE MADRID, a efectuar la elección de plaza.

MAESTRAS

1. D.ª Angelina Ortega Forcen.
2. Pilar Sarasa Bríngola.
3. Pilar Allué Sancho.
4. Dolores Benedicto-Garay.
5. Fe Gonzalvo García.
6. Trinidad Xicola Arau.
7. Blasa Ibarrola Etayo.
9. Inés Fernández Larrea.

ESCUELAS QUE HAN DE SER ADJUDICADAS

Provincia de Zaragoza.

1. Sierra Estronad, mixta.
2. Escatrón (Auxiliaría de párvulos).
3. Lituérnigo, mixta.

Provincia de Huesca.

4. Monesma.
5. Otín.
6. Literá y Chiriveta (de temporada).
7. Ceresola y Fablo (de temporada), mixtas.

Provincia de Teruel.

8. Rubielos de la Cévida; y
 9. Ráfales, niñas.
- Lo que se hace público para conocimiento de dichas señoras opositoras.
 Zaragoza, 31 de Diciembre de 1917.—El Rector, Ricardo Royo Vilanova.

P—6036

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carrua-

je ó automóvil, entre la oficina del Ramo, de Tarancón y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 395 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Administraciones de Correos de Cuenca y Tarancón, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 1.º de Febrero próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración de Correos de Cuenca, el día 6 del citado mes, á las once horas.

Madrid, 31 de Diciembre de 1917.—El Director general, El Duque de Bivona.

Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde ... á ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta proposición acompaño á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas ...

(Fecha y firma del interesado.)

S—

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Agencia ejecutiva de la zona de Monóvar.

D. José Fernández Nortas, Agente ejecutivo de Contribuciones de esta zona de Monóvar.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que instruyo contra Matías Jimeno Rico por débitos de Contribución rústica, correspondiente al pueblo de Pinoso, en el día de hoy he dictado la siguiente

«**Providencia.**—Vistas las proposiciones presentadas en esta subasta, y resultando admisible por cubrir el tipo legal la de D. Fernando Millán Maestre, con respecto á la finca subastada en este expediente, de la propiedad del deudor Matías Jimeno Rico, en ignorado paradero, por el importe de 130 pesetas, se le adjudican los expresados inmuebles y se le advierte que debe ingresar la diferencia entre el depósito constituido y el importe total de la adjudicación, y se procederá al otorgamiento de la escritura, cuyo acto tendrá lugar al tercer día inmediato de aparecer inserto este proveído en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, en la Notaría de Monóvar de don Bonifacio Pérez Vera.

»Notifíquese en forma esta providencia al adjudicatario y al deudor, requiriendo á éste para que concurra á dicho acto.»

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al deudor Matías Jimeno Rico, en ignorado paradero, á los efectos prevenidos en el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica el presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*.

Monóvar, 20 de Noviembre de 1917.—
J. Fernández. P—6028

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**Alcaldía Constitucional
Almodóvar del Campo.**

El repartimiento general sustitutivo de Consumos, formado por la Junta municipal para atender durante el año 1918 á las necesidades de este Municipio, queda expuesto al público por plazo de quince días para admitir las reclamaciones que contra el mismo se produzcan, advirtiéndose que transcurrido dicho término no se admitirá ninguna.

Almodóvar del Campo, 29 de Diciembre de 1917.—El Alcalde. M—6015

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de Barcelona.

El lunes 4 de Febrero próximo, á las

tres y media de la tarde, se celebrará en el local de este Banco la Junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, á la que tendrán facultad de concurrir ó de hacerse representar por otros Accionistas, con derecho de asistencia, los que posean 25 acciones ó más, con tres meses de anticipación á la referida fecha.

Se advierte á los señores Accionistas que debiendo procederse en la mencionada Junta general al nombramiento de cinco Vocales de la de Gobierno, estarán de manifiesto ocho días antes las listas de los señores salientes y elegibles, y durante este plazo, conforme al artículo 64 de los Estatutos, se entregarán por la Secretaría del establecimiento las papeletas de asistencia á la citada Junta general.

Barcelona, 2 de Enero de 1918.—Por el Banco de Barcelona: su Administrador, J. M. Martínez Márquez. X—25

Compañía Trasatlántica.

Resumen del Inventario en 31 de Octubre de 1917 y resultado del ejercicio de 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1916.

		Pesetas.
ACTIVO		
Acciones de la Compañía en cartera.....	9.438.000,00	
Obligaciones de la Compañía, serie A, en cartera.....	1.750.000,00	
Caja y cartera.....	15.450.168,58	
Inmuebles.....	4.000.976,47	
Material flotante y de puertos.....	88.128.391,24	
Gastos amortizables.....	1.123.937,19	
Cuentas deudoras.....	27.004.101,57	
Depósitos.....	1.226.920,00	148.122.495,05
PASIVO		
Capital.....	27.640.000,00	
Obligaciones de la Compañía en circulación:		
Del 4 por 100.....	14.215.000,00	
Del 5 por 100, serie A.....	3.035.000,00	17.250.000,00
Obligaciones de la Compañía, serie A.....	1.750.000,00	
Cuentas acreedoras y Seguros.....	58.322.137,70	
Fondo de Imprevistos y Cuentas de Amortización, según el artículo 38. (Amortización de la depreciación de la flota, material de puertos ó inmuebles).....	43.169.657,35	
Acreedores por depósitos.....	1.226.920,00	146.298.715,05
		1.023.780,00
A repartir:		
A cada una de las 6.500 Acciones preferentes en circulación de 500 pesetas nominales:		
Pesetas 50 por el 10 % de su capital, ó sea el 6 % de dividendo acumulativo, más el 4 % complementario...	325.000,00	
A cada una de las 17.800 Acciones ordinarias en circulación de 840 pesetas nominales:		
Pesetas 84,00 por el 10 % de su capital, ó sea el 6 % de dividendo acumulativo, más el 4 % complementario...	1.495.200,00	
Remanente para 1917.....	3.580,00	

Barcelona, 31 de Octubre de 1917.—El Contador, E. M.ª Serra.—V.º B.º: El Subadministrador, J. Monturiol. X—30

Compañía Trasatlántica.

La Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada hoy, ha acordado el reparto de los siguientes dividendos, como resultado del ejercicio de 1916.

A las acciones preferentes de 500 pesetas nominales:

Pesetas 50 por acción, por beneficios líquidos del año 1916.

A las acciones ordinarias de 840 pesetas nominales:

Pesetas 64 por acción, por beneficios líquidos del año 1916.

En su virtud, desde el día 7 de Enero

próximo se satisfará á los señores Accionistas el dividendo correspondiente á la clase de acciones que posean, con deducción de impuestos, á la presentación del cupón número 3 de las acciones ordinarias, y del cupón número 4 de las preferentes, acompañados de las facturas que se facilitarán en los puntos de pago, que son los siguientes:

En Barcelona, en el Banco Hispano Colonial.

En Madrid, en el Banco de Castilla.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1917.—

Compañía Trasatlántica: P. S. del Subadministrador, el Inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig. X—31

Casa del Nuevo Club (S. A.)

DOMICILIADA EN MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria para el día 24 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Nuevo Club, calle de Nicolás María Rívero, 2 primero.

Madrid, 5 de Enero de 1918.—El Presidente, El Marqués de la Mina.—El Secretario, El Marqués de Santo Domingo.

X—26

Banco Hispano-Colonial.

El Consejo de Administración, en virtud del artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 21,50 pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del cuatragesimo primero año social, cuyo dividendo se satisfará á los señores Accionistas, con deducción de los impuestos del Estado, á la presentación del cupón número 23 de las acciones, por medio de factura, que se facilitará en este Banco, rambla de los Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 16 al 31 del actual, de nueve á once y media de la mañana; transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 3 de Enero de 1918.—El Secretario general accidental, Francisco Fontanals.

X—27

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general ordinaria el día 15 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1917.

Conforme al artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 14 del actual, y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantag, número 31, hasta el inmediato día 12 y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta dicho día 12, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, á cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 3 de Enero de 1918.—El Secretario general accidental, Francisco Fontanals.

X—28

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

DOMICILIACIÓN EN ESPAÑA DE LOS VALORES PAGADEROS EN EL EXTRANJERO EN PESETAS Ó FRANCOS

Esta Compañía tiene el honor de invitar á los señores Obligacionistas que han entregado sus títulos á la domiciliación en España á presentar los resguardos que se hallan en su poder para recoger las carpetas provisionales correspondientes á los títulos domiciliados.

La presentación se efectuará á partir del jueves 10 del corriente mes en la misma oficina en que fueron entregados los títulos y hasta el número de resguardo que á continuación se especifica:

CLASES DE TÍTULOS	OFICINA DE		
	Madrid.	Barcelona.	San Sebastián.
Norte 3. ^a serie..... Hasta el resguardo número...	58	3	8
Idem 4. ^a idem..... Idem idem ..	47	8	2
Idem 5. ^a idem..... Idem idem ..	401	63	41
Segovia á Medina..... Idem idem ..	48	24	1
Prioridad Barcelona.. Idem idem ..	938	874	11
Especiales Pamplona.. Idem idem ..	335	315	9
Valencia á Utiel..... Idem idem ..	Todos.	Todos.	Todos.

La Compañía pone también en conocimiento de los señores Obligacionistas que admite en depósito en Barcelona sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para los depositantes.

Se pone asimismo en conocimiento de dichos señores que las diferentes oficinas de la Compañía autorizadas para la admisión de títulos á la domiciliación, efectuarán el pago de los cupones y títulos amortizados que les sean presentados al cobro sin demora alguna.

Madrid, 5 de Enero de 1918.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser. X—

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma, que desde el día 15 de Febrero próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las Obligaciones que á continuación se expresan:

CLASE DE VALORES	Número del cupón.	Preco del cupón.	Descuentos.	Líquido á pagar.
Obligaciones de Barcelona á Alsasua y á San Juan de las Abadesas.....	9	11,25	0,19	10,66

Los pagos se efectuarán:

En Madrid:

Caja Central de la Compañía. Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 5 de Enero de 1918.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser. X—